REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
DE FACATATIVÁ

ACTA n.° 010 de 18 de marzo de 2024

Atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo n.° SACUNA 16-890 de 7 de julio de 2016 y en el num. 10° del art. 42 del Código General del Proceso, el día de hoy -18 de marzo de 2024-, en reunión telemática, mediante la herramienta *Teams*, los Jueces Administrativos del Circuito Judicial de Facatativá, en compañía de sus secretarios proceden a realizar el reparto de las diez (10) demandas recibidas entre los días 11 al 15 de marzo de 2024.

GRUPO A - 1	QUIEN RECIBE
Conciliaciones	Tercero
NyRD residual	Segundo
NyRD multa – sanciones	Cuarto
Ejecutivo – nuevo	Primero
Repetición	Tercero
Electorales	Tercero
Amparo de pobreza	Segundo
Despacho Comisorio	Primero
Ejecutivo – sentencia	Primero
Nulidad simple	Segundo

GRUPO A - 3	QUIEN RECIBE
Contractuales	Cuarto
NyRD Actos Precontractuales	Tercero
Reparación directa	Segundo
Restitución de inmueble	Tercero
Naturaleza Agraria	X

GRUPO A- 2	QUIEN RECIBE
NyRD Laboral otros	Tercero
NyRD Laboral Sanción por mora	Cuarto
NyRD Laboral Bonificación	Primero

GRUPO A- 4	QUIEN RECIBE
Nulidad simple y NyRD (Impuestos, Tasas, Contribuciones, Fiscales, Parafiscales, Cobro coactivo)	Cuarto

Verificado lo anterior, se procede a realizar el reparto en los siguientes términos:

	ORDINARIAS			
	GRUPO 1	**GRUPO 2**	**GRUPO 3**	**GRUPO 4**
JUZGADO 1°	---	1 NyRD Laboral Sanción mora	---	---

JUZGADO 2°	1 NyRD Residual	**2** NyRD Laboral Sanción mora	1 Reparación Directa	---
JUZGADO 3°	---	**2** NyRD Laboral Sanción mora 1 NyRD Laboral Otros	---	---
JUZGADO 4°		**2** NyRD Laboral Sanción mora	---	---

Como anexo se relaciona la distribución antes citada, de manera individual para cada expediente.

n.°	**DEMANDANTE**	**DEMANDADO**	**MEDIO DE CONTROL**	**JUZGADO**	**FECHA DE RADICACIÓN**
1.	GLORIA MARÍA QUEVEDO, SAUL QUEVEDO GAMBA, JOSÉ GABRIEL QUEVEDO GAMBA, GILBERANIO QUEVEDO GAMBA	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – MUNCIPIO DE SAN JUAN DE RIO SECO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (Residual - bien baldío)	2°	11/03/2024
2.	LUZ STELLA MARTINEZ GARAVITO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	2°	12/03/2024
3.	CARMEN YANETH GUERRERO CAMACHO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO,	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	3°	12/03/2024

		DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A			
4.	LUIS EDUARDO AZULA CADENA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	4°	13/03/2024
5.	CIDIA MEJIA MERCADO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	1°	13/03/2024
6.	LUZ MONICA ZAMBRANO PEREIRA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	2°	13/03/2024
7.	PEDRO PABLO ANGEL CAMELO	E.S.E. HOSPITAL SANTA MATILDE MADRID	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (Laboral otros)	3°	14/03/2024
8.	JOHANNES MORENO TORRES Y OTROS	NUEVA E.P.S. - E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA - CLÍNICA NUEVA EL LAGO S.A.S.	REPARACIÓN DIRECTA	2°	15/03/2024
9.	JULIA ANA GUERRA MARTINEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	3°	15/03/2024

		DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A			
10.	GINETH SANCHEZ PESCA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA Y FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Sanción moratoria)	4°	15/03/2024

Se deja **CONSTANCIA** que, el 13 de marzo de 2024, la Oficina Apoyo Juzgados Administrativos – Bogotá D.C., desde el correo ofiapoyojadmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, remitió por competencia la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, radicada por el apoderado de LUIS ALBERTO GIRALDO MEDELLIN, como parte demandante, contra la ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA. Esta remisión se envió al correo de reparto recepdemandordinafac@cendoj.ramajudicial.gov.co, con copia al correo del apoderado del demandante, quien respondió el mismo día, solicitando retirar la demanda presentada en Bogotá, toda vez que, fue radicada directamente en Facatativá.

Revisando la base de datos del reparto de demandas ordinarias contencioso administrativas, se ratifica que, el pasado lunes, 19 de febrero de 2024, fue radicada dicha demanda en el buzón del correo electrónico dispuesto para ello; siendo repartida mediante Acta n°. 007 del 26 de febrero de 2024 al Juzgado 4° Administrativo de Facatativá. En ese sentido, el Juzgado encargado del reparto se abstuvo de incorporar la demanda en el reparto del día de hoy, debido a que el trámite ya fue surtido.

Una vez leída y aprobada se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
MARLA JULIETH JULIO IBARRA
Jueza
Juzgado (2°) Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
JONATHAN RACHID VERANO ROJAS
Secretario
Juzgado (2°) Segundo Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA ANDREA BEJARANO ERAZO
Jueza
Juzgado (3°) Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
MERCY CAROLINA CASAS GARZÓN
Secretaria
Juzgado (3°) Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
ÁLVARO CARREÑO VELANDIA
Juez
Juzgado (4°) Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
DIANA KATHERIN MORA
Secretaria
Juzgado (4°) Cuarto Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
MAURICIO LEGARDA NARVÁEZ
Juez
Juzgado (1°) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá

ORIGINAL FIRMADO
SOLUNMTY CAMPOS CALDERÓN
Secretaria
Juzgado (1°) Primero Administrativo del Circuito Judicial de Facatativá